

- 6 FEB 1963

## Investigan al Grupo Tacuara

SANTA FE (UPI). —El juez federal doctor Eugenio Wade, que atiende en las actuaciones instauradas con motivo de las actividades de elementos de la agrupación Tacuara en esta provincia, a un momento a otro establecerá la calificación legal de los hechos. Lo hará de acuerdo con un dictamen del procurador fiscal que seguramente hoy le elevará a tal efecto.

Los 16 detenidos en el campo de instrucción que tenía instalado el grupo Tacuara cerca de esta ciudad, con emblemas, símbolos, armas, etc., y en los que se había impuesto una severísima disciplina militar, han prestado ya declaración. El interrogatorio terminó en las últimas horas de ayer. Desde luego que no han trascendido las declaraciones de los nombrados. Con ellas han finalizado las indagatorias.

Hay un detalle importante que debe resolver el juez doctor Wade. Es la situación del detenido Raúl Luis Copello, que es cadete del Colegio Militar de la Nación. Las autoridades militares han pedido al magistrado que se inhiba de entender en su juzgamiento pues el joven Copello, a opinión de éstos, debe ser juzgado de acuerdo con las disposiciones del Código Militar.